

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 46
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:30 Horas del día lunes 10 de marzo del 2014, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- **RAUL ESPEJO ESCOBAR**
- **LUIS SANHUEZA ZURITA**
- **VICTOR CHANDIA ARCE**
- **NORMA MONSALVE CONSTANZO**
- **MIGUEL VARGAS AVILA**
- **NORMA TORRES FUENTES**

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Señorita Lucy Cartes Ramírez

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

- 1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 44 (11.02.2014)
- 2.- Acta Sesión Ordinaria Nº 45 (03.03.2014)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Carta Junta de Vecinos Minas de Leuque II

2.3.- ANÁLISIS

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

- 1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 44 (11.02.2014)

Observaciones:

El Concejal Víctor Chandia en relación al PMGM dice que en el cumplimiento de metas se señala que se cumplió en un 85% las encuestas, que al verlo de esa forma se puede pensar que están todas las fichas realizadas en la comuna, que no se hizo en base a las metas del convenio, que las metas debieron haberse hecho en base a las propuestas para el año 2013 y no del total de las 1741 familias, porque ese no es el total real.

El señor Eduardo Valenzuela dice que lo que se expuso en el tema de ficha era con respecto al tercer convenio que están terminando ahora, y que el total de las fichas terminas con los tres convenios son 1741.

La Concejal Norma Monsalve menciona que lo que dieron a conocer las funcionarias con respecto a la FPS es que este tema se dejaría para el nuevo gobierno, que no se darán los nuevos puntajes.

Sin más observaciones el señor alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar Acta N° 44 de fecha 11.02.2014, con observaciones.

2.- Acta Sesión Ordinaria N° 45 (03.03.2014)

Observaciones:

La Concejal Norma Monsalve, señala que hay un error en el acta en relación al día y horario en que atenderá en la oficina de los concejales, agregando que es el día viernes en la mañana desde las 9:30 hrs. y no el martes como aparece en acta.

Sin más observaciones el señor alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta N° 45 de fecha 03.03.2014, con observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No hay

2.2.- RECIBIDA

1.- Carta Junta de Vecinos Minas de Leuque Dos

2.3.- ANÁLISIS

El señor Alcalde agradece la carta de la Junta de Vecinos, mencionando que generalmente la gente reconoce lo que se hace pero en forma verbal y no en forma escrita, recuerda todas las actividades que se desarrollan durante el año señalando que hay mucho trabajo de parte de la Municipalidad y que normalmente son actividades que benefician a la comunidad, más allá de los factores culturales, históricos, sugiere al concejo enviar una carta de agradecimiento a la Junta de Vecinos de Minas de Leuque por su nota, destacando su iniciativa de reconocer el trabajo municipal.

El Concejal Raúl Espejo agrega que hay muchas cosas que pasan desapercibidas y que es bueno este tipo de carta de agradecimientos.

Los señores Concejales señalan estar de acuerdo con la sugerencia del Alcalde

El señor Alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad enviar una carta de agradecimientos a la Junta de Vecinos Minas de Leuque Dos

El señor Alcalde se refiere a la Sesión Ordinaria N° 45, señalando que como no estuvo presente no pudo responder a lo que se planteó en la sesión de Concejo y que una de las cosas que se dijo es que no había enviado un representante, mencionando que en su representación envió al señor Luís Toledo y que tiene entendido que estuvo presente, pero que tal vez no se presentó.

La Concejal Norma Monsalve dice que efectivamente estuvo el señor Luís Toledo y confirma que faltó que se presentara como representante del Alcalde.

El señor Alcalde dice que otro tema es en relación a las licitaciones dejando en claro que no hay en absoluto ninguna manipulación de las bases en las licitaciones que se hacen en la comuna, que la ley permite que se puedan establecer algunos puntos en las bases de referencias para poder licitar y adjudicar obras, y en ese sentido el tema de la experiencia esta puesto por el legislador, por lo tanto mal el alcalde o el funcionario que esta a cargo de realizar las bases pueden manipularlas, dice que normalmente son bases tipo a nivel nacional, y que cuando se pone el tema de la experiencia hay una intención clara del legislador porque en Trehuaco en el pasado se ha tenido claros ejemplos de personas que no tienen experiencia en distintos rubros y que normalmente han sido un fracaso para el gobierno y un fraude con los recursos, señalando que solo pondrá unos claros ejemplos de lo que paso en Trehuaco nombrando la Biblioteca Pública ubicada en Hernán Bustos, y la Población Los Copihues, donde esta última obra se le adjudicó a un compañero del partido del Alcalde de turno de esa época, comentando que el señor llegó a la comuna sin firmar el contrato, que el contrato lo tuvo que firmar el como Alcalde y lo hizo solamente de buena persona o el contratista tendría que haberse ido con toda la inversión hecha, dice que además por no tener la experiencia en construir poblaciones el contratista cometió una serie de errores con las empresas que le prestaron servicios y significó que quebró y dejó la población a medio construir, recordando que tuvo que conseguir recursos para poder terminar esa población. Señala que esto sucede cuando uno no se apega al ítem de experiencia para adjudicar una obra que tenga cierta envergadura social y donde hay importantes recursos, ya sean Municipales o estatales, agregando que ni el Alcalde ni el Concejo se expondrá a contratar a una empresa que no tenga experiencia y que no se trata de favorecer a una de otra empresa, dice que en Trehuaco han pasado alrededor de seis empresas que han hecho importantes proyectos como la Biblioteca, el Estadio, los Paraderos, entre otras, señala que todas las empresas que han postulado y no se han adjudicado es porque no han cumplido con las bases, están bajo el puntaje o no cumplen con lo que se pide, comentando que en la ampliación del Consultorio fueron diez empresas a la visita a terreno y después solo se presentaron dos que fue Quillínco y Aqua, quedando Aqua porque la otra no presentó boleta de garantía, le dice al Concejal Chandia que tiene todo el derecho a plantear un tema, pero no tiene el derecho de insinuar este tipo de situaciones ya que habla muy mal de la administración y de quienes trabajan en ella, y que también habla mal del Concejal porque parte de premisas, de presunciones, dice que son autoridades serias, responsables y coherentes con lo que piensan y lo que dicen, que primero se debe conversar las cosas, que no se enoja porque se plantean los temas pero que es importante que primero se reflexione como se dicen las cosas, cree que todos tienen derecho a la duda, pero la duda también tiene que ser fundada porque tanto como el Alcalde como los funcionarios que están a cargo de este tema se pueden perfectamente querellar en contra del Concejal.

El señor Alcalde le dice al Concejal Chandia que como siempre él señala que es la oposición y tiene que oponerse al Alcalde, en la oposición tiene un líder y un líder que él representa, además de apoyarlo incondicionalmente, señalándole al concejal que cuando cuestiona estos temas que le parecen que no están dentro de lo correcto cree que también debiera cuestionar a su líder cuando su líder ha cometido en el pasado y en el presente errores bastantes significativos, como por ejemplo en la licitación de la ampliación de la cooperativa de agua potable de Trehuaco, mencionando que quién tenía el mejor puntaje era a don Reinaldo Araneda, y eso lo expresa la presidenta en una reunión de asamblea, y que llega el señor Fernando Chandia y dice que el proyecto lo va a hacer al parecer un señor Soto o el señor Mondeti, nombre que no recuerda en estos momentos, señalando que las cotizaciones previsionales las pagó el señor Fernando Chandia, preguntando porque las pagó el señor Chandia, agrega que en la comuna anteriormente el único contratista que había era el señor Soto.

Dice que se debe tener un criterio ético para plantear las cosas y con altura de mira, cree que hay que ver el pasado, el presente y el futuro, y si algún Concejal piensa que lo que se ha hecho está malo y no se ajusta a la ley debe actuar como corresponda señalando que el Municipio actúa dentro del marco legal y no acepta la presunción que se hace.

Agrega que no corresponde decir a la Concejal Torres que está defendiendo a su pareja, cuando ella tiene todo el derecho de disentir de cualquier Concejal en el Concejo, señalando que lo que sucede es que el Concejal Chandia está acostumbrado a que la mayoría de los Concejales le llevan el amén

a lo que plantea y que no corresponde que el Concejal diga que a la Concejal Torres que está defendiendo a sus amigos funcionarios, señalando que todos los Concejales tienen funcionarios con los que se relacionan y desconoce si serán o no amigos pero no cree que son expresiones hacia los colegas, reitera que lo que está cuestionando es la presunción de lo que dice el Concejal Chandia con respecto a las licitaciones de la comuna de Trehuaco, señalando que todas las licitaciones que se han hecho han sido bajo el marco legal.

La Concejal Norma Monsalve pregunta si siempre se estará hablando en los concejos de las cosas negativas que hizo el gobierno pasado, ya que cada vez se saca lo mismo de la Biblioteca, señalando que porque no se habla del Consultorio, del Internado que quedaron en perfectas condiciones, y que si es así, que todo fue malo, significa que ni el Alcalde anterior ni el concejo hicieron las cosas bien, dice que también se deben reconocer las cosas buenas como se ha hecho con el actual Alcalde.

El señor Alcalde responde que le hizo un reconocimiento al ex Alcalde y a todos los anteriores, ya que como hay cosas buenas también hay malas, dice que sólo lo plantea por el tema que pasó con el Concejal Chandia, y que en el caso de la Biblioteca se opuso y está en acta, pero el problema era que el único Concejal que decía algunas cosas era él y cuando se hicieron las plantas de tratamiento también dijo que se iban a inundar y al año siguiente sucedió, luego con el tema del liceo los consejeros regionales no querían aprobar la construcción del liceo y se tuvo que apelar al Senador Sabag para que hablara con los Consejeros de su partido, agregando que ese proyecto también se tuvo que modificar.

El Concejal Víctor Chandia dice que cada uno puede interpretar su trabajo como lo entienda, que una de las mayores importancia de su trabajo es fiscalizar que las cosas se hagan bien, lo que le es complicado es que cada vez que plantea su punto de vista y al señor Alcalde le incomoda, saca a flote los actos y trabajos del señor Fernando Chandia, ex Alcalde de la comuna, señalando que cuando uno se refiere a una persona lo importante es que se haga con nombre y apellido, agrega tener la razón con lo que dijo la sesión pasada y para tener claro dice que va hacer que la Contraloría se pronuncie con respecto a las licitaciones, señala que presentará un informe completo en Contraloría de lo que ha dicho todo el año en Concejo y se verá quien tiene la razón para que se acabe el problema, agrega que no lo quería hacer, pero será para aclarar sus propias dudas y se acabe el tema, menciona no trabajar para el señor Fernando Chandia, que trabaja para la comunidad y felicita al Alcalde que al parecer se informa demasiado bien o tiene acceso privilegiado antes que ellos para leer las actas además de traer mucha información del señor Fernando Chandia, señala que el trabajo como Concejal es cuestionar la labor del Alcalde, y que de la manera que lo interpela como intimidando a los demás colegas diciendo que ellos no tienen voto, señala que siempre han tenido voz y voto y trata de no interferir en ellos, si los Concejales piensan que puede tener la razón es porque es el único que le dice las cosas al señor Alcalde, informa que saliendo de concejo preparará un informe para Contraloría, para que se pronuncie con todos los temas que pueda considerar que están equivocados.

El señor Alcalde responde al Concejal Chandia que lo haga, que nadie le está diciendo que no lo pueda hacer, señalando que está absolutamente de acuerdo o se estará todo el tiempo sacando cosas uno del otro y juzgando cosas que no correspondan, que lo único que le señala es que no tiene derecho de juzgar a otros.

El Concejal Víctor Chandia dice que lo que critica de las licitaciones es que se le da puntaje de un 50% a quienes tienen trabajos anteriores con el Municipio, y si no lo tienen no se les dan los trabajos y eso es ser poco criterioso, señala que si el señor Alcalde encuentra que está bien para él está mal. Le dice al Alcalde que si quiere criticar lo critique a el como concejal y su forma de trabajar, que se puede conversar y llegar a un consenso pero no cada vez que diga algo y le caiga mal saque a otras personas con las que en el pasado hayan compartido rivalidades políticas.

El señor Alcalde dice que si uno plantea algo se debe ser capaz también de ser coherente, preguntándole que ha dicho o que ha hecho como Concejal sobre las irregularidades que hay en el agua potable.

El Concejal Víctor Chandia responde que ni siquiera es socio.

El señor Alcalde señala que el Concejal Chandia acaba de decir que él representa a la gente que lo eligió y esa gente es la que está siendo afectada, mencionando que como Alcalde hizo muchas cosas con el tema de la cooperativa del agua potable, informando que fue a la Superintendencia de Cooperativas a Santiago que averiguó el tema y presentó una cantidad de modificaciones a los estatutos de la cooperativa, que se citó a una reunión extraordinaria para poder corregir algunos temas, que lo planteó y no se corrigieron, no lo tomaron en cuenta y tuvieron que pagar. Le señala al Concejal Chandia que cuando se refiere al pasado quiere decir que como líder político se debe ser coherente y pasa cuando uno defiende una postura política.

El Concejal Víctor Chandia dice que critica que las bases se hacen para beneficiar a un proveedor y es sólo eso y lo ha planteado en varias ocasiones y no tiene problema en decirlo y si hay otras instancias en donde se puedan aclarar estas situaciones lo hará, porque necesita una instancia mayor ya que acá se toma de muy mala forma y sí plantea las cosas de una manera que los demás no se atreven hacerlo cree que a mucha gente de la comunidad le gustaría plantearlo y por eso lo hace, menciona que está cansado de ver los mismos proveedores artísticos y los mismos contratistas.

El señor Alcalde responde que si como Concejal plantea un tema y tiene dudas no tiene porque estar prejuzgando, lo que debe hacer es enviar la acusación a la Contraloría y ahí tiene el derecho de decir todo lo que quiera.

El Concejal Víctor Chandia responde que no enviará una acusación, que solicitará un pronunciamiento de la contraloría de los temas que ha tocado ya que quiere que ellos le den la razón de lo que está diciendo.

El señor Alcalde le dice que por supuesto la Contraloría siempre buscará responsables, con respecto al otro tema que se planteó sobre la limpieza de las calles, dice que no se hace porque no hay personal, que la Municipalidad no tiene recursos para contratar más personas.

El Concejal Víctor Chandia pregunta qué pasa con las catorce personas que se les paga para el aseo, y que se gastan \$4.200.000 en el aseo al mes.

El señor Alcalde responde que para lo que él quiere habría que pedir una modificación presupuestaria por unos \$16.000.000 para tener gente permanentemente limpiando las calles en Trehuaco.

El Concejal Víctor Chandia dice que menos aprobaría una modificación presupuestaria por ese valor, para en vez de beneficiar a un contratista por \$4.000.000 hacerlo por \$16.000.000.

El señor Alcalde responde que no se trata de eso, que se trata de hacer lo que el Concejal Chandia quiere que se haga y con la gente que se necesita, ya que con la que existe contratada no es suficiente para hacer lo que el concejal piensa que se debe hacer, dice que la gente está permanentemente trabajando y no se limpia las calles porque hay otras prioridades que se tienen que ver desde el punto administrativo, señalando que si no cree lo invita al galpón a ver la gente si la encuentra desocupada.

El Concejal Víctor Chandia señala que quiere proponer la contratación de una Auditoria externa y quiere que se dé a votación, mencionando que está dentro de la ley y que se puede tomar la decisión una sesión ordinaria, y que lo solicita para saber el real estado de la Municipalidad.

El señor Alcalde dice que para poder votar hay que tener los recursos.

El Concejal Víctor Chandia responde que lo que está pidiendo es que se proponga, después se verán los recursos.

El señor Alcalde, insiste en que se debe contar con los recursos y que en estos momentos no están, mencionando que lo ha querido hacer pero no ha tenido los recursos.

La Concejal Norma Torres dice que en relación a la sesión anterior quiere hacer su descargo en cuanto a lo que le señaló el Concejal Chandia en que hacía una defensa a amigos y pareja, señalando que si hay una cosa que tiene claro y hace mucho tiempo asumido es que la vida familiar y personal es muy distinta al ámbito laboral y político, cree que es algo que se debe separar muy bien para desarrollar la labor como corresponde y en este caso como Concejal dentro de la comuna, dice que también trabaja para la comuna y de manera totalmente transversal y cree que lo ha demostrado trabajando en los diferentes sectores con gente que tienen sus preferencias políticas bien definidas, pero independiente a eso tiene una muy buena relación y un trabajo bastante enmarcado dentro del respeto, de la misma forma trabaja como Concejal en la administración, teniendo una buena relación con cada uno de los funcionarios independiente cual es su posición política y cuando hace la defensa de las personas no lo hace enmarcado dentro del contexto del amigo, familiar o de pareja, porque se confunden los temas y hay que tener objetividad, en ese sentido cuando hizo la defensa lo hizo netamente en el ámbito profesional para que quede bien claro, dice que lo otro es que el hecho que los ánimos se eleven un poco no se miden las palabras y no sabe cuánto puede trascender en su contexto, tal vez el colega Concejal Chandia no tenía esa intención y cree que es así y espera que en vez de estar siempre en una reunión tensa esta sea cordial, positiva, en donde independiente las posiciones políticas no perder el objetivo del trabajo que es hacia la comunidad y cuando se ha trabajado con empresas y lo dijo la semana pasada, que había que ver los resultados de las empresas con respecto a las obras que se habían comprometido, si en la ejecución de sus proyectos respondieron, si la infraestructura está al servicio de la comunidad, que no es algo de lo cual haya que recoger restos y tener que terminar la obra señalando que ese no es el caso, con respecto al tema de las licitaciones dice que estas se enmarcan en las bases, que a su vez están enmarcadas bajo ciertos parámetros que se toman y utilizan dentro de la ley, por tanto, lo que entendía con respecto a la crítica que se hacía es que se estaba dudando del profesional de cómo estaba elaborando las bases.

El Concejal Luís Sanhueza interviene señalando que en relación a lo que comentaban el señor Alcalde y el Concejal Chandia cree que ya a un año y con el respecto que se merecen ambos y el Concejo, deben ir cambiando este cuento, dice que concuerda con el Alcalde que cuando uno presume algo debe hacer las consultas donde corresponde, que el Concejal Chandia sabe cómo manejar la situación y sabe que existe una Contraloría y que este tema se ha repetido en varias ocasiones, pero en lo que no coincide con ninguno, es que el Concejal Chandia los maneja, señala que la labor como concejal es fiscalizar que las cosas se hagan y si tuviera que decirle algo al señor Alcalde se lo dirá con el respeto que se merece o a algún colega de la misma manera, así también cuando haga algo bien lo apoyará, cuando mencionan que el Concejo se maneja entre el Alcalde y el Concejal Chandia entonces para que están los demás Concejales mejor se van para la casa, cree que es bueno que cada uno se defienda, pero de verdad hay muchas cosas por qué preocuparse, como darle el inicio al tema de clases, preocuparse de las familias y sus necesidades, de sus hijos y como ayudarles, hay muchas jóvenes que van a estudiar a Concepción y se está tratando de buscar un hogar para ellas, dice que el tema que plantearon el señor Alcalde y Concejal Chandia, no es menor, pero llama a los Colegas y al Alcalde tratar de colocar seriedad al concejo, si el señor Chandia

quiere enviar un informe a la Contraloría para bien o para mal que lo haga y si el Alcalde debe plantear un tema lo hará cuando corresponda, ya que ve que este Concejo se va ir en una discusión que no era para tanto, y que hay muchos temas importantes en que preocuparse, insiste en que cualquier empresa que llegue a la comuna se puede adjudicar los trabajos, sea quien sea el dueño, y su trabajo como Concejal es fiscalizar, y si hay algo que encuentra que no se está cumpliendo se lo dirá al señor Alcalde. Dice que de alguna manera se sintió pasado a llevar con esta discusión fuerte que tuvo el señor Alcalde y el Concejal Chandia, porque si siempre va hacer así no se va hacer ningún adelanto en la comuna, le dice al señor Alcalde y al Concejo que tiene voz y voto y que todo lo que pueda hacer será en beneficio de la comuna, espera que no se vuelva a repetir esta situación, comenta que los seis Concejales fueron elegidos por la comuna y cada uno representa a una cierta cantidad de gente.

La concejal Norma Monsalve dice estar completamente de acuerdo con lo que dijo el Concejal Sanhueza, que se está dejando de lado cosas que son realmente importantes e insiste en que hay un tema político que debiera dejarse de lado, ya que cada vez que se dice o critica algo se mezcla la política, dice que también trabajó con el Alcalde anterior, es parte de él y lo ha apoyado siempre, conoce el trabajo que se hizo en aquel tiempo, como se hizo la ejecución de la población Villa Los Copihues, como se elaboró el proyecto del Liceo y el señor Alcalde dice otra cosa, pero no se va a poner a discutir, lo que le molesta es que cada vez que se critica algo se vea como un asunto político y le gustaría que se dejara de lado y se dedicaran a lo que realmente importa, agrega que hay un muy buen Concejo, muy buenas personas, y preocupadas del que hacer de la comuna.

El Concejal Víctor Chandia dice que quiere aclarar los dichos del Concejal Sanhueza, señalando que si se le escapó alguna frase que no debió haber dicho fue en respuesta a lo que insinuaba el señor Alcalde con relación al actuar del Concejo, si es así pide las disculpas del caso, pero sigue pensando que son temas delicados.

El Concejal Miguel Vargas dice que lamenta mucho lo que está sucediendo en el Concejo, y que el de oposición es él, señalando que solo se están viendo las cosas oscuras y que lo positivo no se está viendo, comenta que la gente no le ha dicho nada respecto al alcalde y que si fuese así perfectamente se lo diría al señor Alcalde, agrega que si revisan las actas hasta ahora en incidentes es lo que menos se ha tocado porque se termina en puras discusiones, le dice al Concejal Chandia que escuchó de su boca que siempre estaría en discusiones con el Alcalde, señalando que no quiere asistir al Concejo a escuchar eso, dice que le gusta decir las cosas como corresponde y ser sincero, y que si algo no le gusta lo dirá de inmediato, sugiere que no busquen temas políticos ya que nunca llegarán a nada y que para bien de todos lleguen a un consenso y que el Concejo funcione como corresponde, que se esté en paz para tocar también los temas que cada uno trae, pero no dejan hablar, señalando que llevaran dos horas en un solo tema.

El Concejal Raúl Espejo cree que los temas que se trataron no es para darle tantas vueltas, hay temas muy importantes que no se han tocado, que está bien que hayan diferencias políticas pero los demás también tienen temas y aparecerá un acta donde salen solo dos personas hablando.

El Concejal Luís Sanhueza dice que le da vergüenza, que hay personas que leen las actas y comentan que no se tocan los incidentes, que no se ven temas realmente importantes para la comuna, solo discusiones políticas.

El Concejal Raúl Espejo agrega que el Concejo siempre ha sido honesto en todas las gestiones y cuando el Alcalde ha pedido a los Concejales el apoyo se ha hecho, porque creen que las cosas están bien.

Los señores concejales continúan conversando sobre el tema dándolo posteriormente por terminado

Cumplido el horario el señor Alcalde llama a votar para prolongar la presente sesión.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad prolongar la presente sesión de concejo.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

El señor Alcalde informa que llegaron los furgones escolares, los que no se han sacado a la calle hasta que se inauguren, dice que la inauguración se había fijado para el día 11.03.2014 pero por el cambio de mando se postergó y que aún no se ha visto la nueva fecha, señala que se les comunicara.

El Concejal Víctor Chandia sugiere modificar el reglamento del Concejo en la parte que hace referencia a las comisiones, señalando que falta especificar cómo funcionar, quienes participan y otros temas, señala que se pueda solicitar un reglamento de otra comuna y ver cómo funcionan ya que el de este concejo es muy general.

El señor Alcalde sugiere que se deje para la segunda sesión de abril, para prepararlo y presentarlo en buenas condiciones.

La Concejal Norma Torres dice que si se deja para esa fecha ya hay una comisión en educación para este mes, preguntando si se puede realizar.

El señor Alcalde responde que si quieren reunirse en comisión lo pueden hacer, que no hay problema y que también se podría invitar a un abogado para que les explique detalladamente el tema.

4.- CUENTA COMISIONES

No hay.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

El señor Alcalde solicita la presencia de don Juan Godoy, Secplan de la Municipalidad.

El Concejal Luís Sanhueza hace mención de la celebración del día internacional de la mujer señalando que para hacerse un día viernes y a la hora que se hizo hubo un muy buen marco de público, mencionando que pensó que iría poca gente, dice que se logró algo bueno, que el grupo tocó bastante bien y que la gente se entusiasmó, agrega que lo que faltó fue algún regalito para las mujeres, solicitando que lo consideren para el día de la madre que se aproxima.

El señor Alcalde informa que el regalo se compró y llegó, que era un bolso ecológico donde decía Luis Cuevas Ibarra y Honorable Concejo Municipal, pero la palabra concejo lo escribieron con "S" y no se podía entregar con esa falta de ortografía.

El Concejal Miguel Vargas dice que hace unos días se cerró la desembocadura del río Itata y han habido algunos comentarios, preguntando si el Municipio mandó las maquinas o fue don Pablo Bugman.

El señor Alcalde responde que la empresa Arauco.

El Concejal Miguel Vargas señala que el Concejo quedó muy mal frente a ésta situación, mencionando que la gente ha comentado que el Municipio tenía que ser el primero en estar en el lugar, que era una emergencia, que los concejales tampoco se presentaron y que debían haber estado ahí, dice que les respondió que no sabía de la emergencia porque vive en Coelemu y si no lo

avisan no puede saber, que de haber sabido le hubiese comunicado al señor Alcalde para que hubiese enviado las máquinas.

El señor Alcalde dice que él se entero recién en la semana y pasa por un trabajo de coordinación, Celco tiene una Asistente Social, la cual esta de dos a tres días en el sector, que eso se planteo en el verano y se dijo que el río se iba tapar y Celco lo sabe por lo que se comprometió con los vecinos que cuando se tapara el río les llamaran para enviar las maquinas y así se hizo.

El Concejal Miguel Vargas dice que eso él no lo sabía, y que se lo dirá al Presidente de la Junta de Vecinos para que pueda informar a los vecinos.

El señor Alcalde dice que la gente esta empoderada y busca llamar la atención.

El Concejal Luís Sanhueza dice que le informaron, pero se encontraba en Concepción, por lo tanto, llamó al Administrador para informarle de la situación y le respondieron que se enviaría una maquina durante el día.

El señor Alcalde señala que el señor Juan Godoy debe informar al concejo sobre la licitación de ampliación del consultorio.

El señor Juan Godoy hace entrega del informe que hace la comisión al Alcalde, señalando que la licitación de la ampliación del Consultorio fue por un monto de 58 millones y fracción, que a la licitación se presentaron siete empresas en la visita a terreno, de las cuales en el portal Chile Compra solo se presentaron dos que fueron Aqua soluciones y Quillínco, señala que la comisión estaba constituida por la Sra. Solange Arquitecta de Secplan, la Sra. Elizabeth Avendaño Jefa de Desamu y Juan Godoy como Director de Secplan, explica que elaboraron el acta de apertura y se observó que la postulación de la empresa Quillínco de acuerdo a la observación N° 1 ingresa una boleta de garantía con una fecha de vencimiento incorrecta de acuerdo a lo establecido en las bases, por lo tanto, la comisión declara fuera de bases a esa empresa, aduciendo los puntos 15.1 y 16.1 que tiene que ver con el principio de estricto apego a las bases establecido en la ley de compras públicas y en base a eso está el informe de evaluación, dice que la única empresa que está habilitada para ser evaluada y obtiene 100 puntos, ya que adjunta toda la documentación y establece un precio de \$58.922.358 en un plazo de construcción de setenta días, es Aqua Soluciones, señala que la comisión envía un informe al Alcalde donde le describe todo el proceso de licitación y como lo establece la ley orgánica de Municipalidades el Alcalde debe informar al Concejo de la adjudicación y el contrato, señalando que una vez firmada la adjudicación hay cinco días para firmar el contrato.

La Concejal Norma Monsalve pregunta para qué lado se hará la ampliación.

El señor Juan Godoy explica en que consistirá la ampliación señalando entre otras cosas que se construirán diez oficinas de uso, que no puede dar el detalle, ya que habrán de diferentes tipos, laboratorio, salas rayos, asistente dental, personal, farmacia y estará en la parte trasera del consultorio y va a lo largo del consultorio, con un pasillo por medio.

La Concejal Norma Monsalve pregunta si se tiene considerado el acceso para los discapacitados, ya que la mayoría de ellos no pueden entrar con sus sillas.

El señor Juan Godoy responde que sí y ese fue uno de los factores que hacia pensar en invertir en el Cesfam, porque el edificio base no cumple con varias normativas de pasillos, puertas, baños y se priorizó los espacios más que normalizar el recinto completo, señalando que en una segunda etapa sería normalizar la construcción antigua y si es necesario construir algunas dependencias.

El Concejal Víctor Chandia hace dos consultas si este proyecto tiene la intención de usar el pasaje que está al lado del consultorio, que seis metro fue donado por la Municipalidad y otros seis metros por los vecinos y por ahí en proyecciones a futura se va a cerrar, dice que si tiene relación con este proyecto.

El señor Juan Godoy responde que no, señalando que de hecho ahí hay una tarea pendiente con la dirección de obras ya que cuando se asfaltó Juan Mackenna, teniendo recursos para haber asfaltado ese pasaje, no se hizo porque no está como pasaje, esta como servidumbre de la red de alcantarillado y hay que regularizarlo en algún momento para poder pavimentarlo.

El Concejal Víctor Chandia pregunta si la otra empresa que quedó fuera de bases fue por no calzar sus fechas de la boleta de garantía en la oferta.

Don Juan Godoy, responde que en las bases dice que la seriedad de la oferta de la empresa debe ser a partir de la fecha de apertura de la licitación, sesenta días, ellos consideraron la fecha de emisión de la boleta y la pidieron una semana antes que cerrada la licitación, ahora ante ese tipo de cuestionamientos, como comisión también tienen sus sugerencias y ante eventuales reclamos la comisión se basa en las bases.

El Concejal Víctor Chandia a modo de ampliar su pensamiento con respecto a varios criterios de evaluación de las licitaciones, pero no a las de construcción, sino específicamente a las de servicios, señala que si bien es cierto puede estar enmarcado dentro de la ley y lo mencionó en el concejo anterior donde habían criterios de evaluación y recuerda haber visto un par de licitaciones, donde al comportamiento contractual anterior se le daba un 50%, pero estaban dentro de esos márgenes y lo que el planteó que esas bases están de alguna forma para privilegiar a uno de otro oferente, depende de donde se mire, señalando que en base a eso se generó una discusión enorme e incluso le dice a Don Juan Godoy haberlo felicitado irónicamente en algunos concejos por el trabajo, dice que es algo que criticaría cualquier Concejal de oposición a una administración y legalmente lo hará la Contraloría.

El señor Juan Godoy dice que las licitaciones es un tema que siempre da para distintas interpretaciones, ahora si hay dudas con cualquier licitación cada uno de los Concejales es libre de solicitar las aclaraciones a la contraloría, a la dirección de compras públicas, al tribunal, lo que no le parece señalando al Concejal Chandia, porque dice que le comentaron la sesión anterior, que cuando se hace una oposición esta debe ser constructiva, porque si a los Concejales y al Alcalde les va bien al pueblo le va bien y no entorpecer los procesos para poder avanzar, mencionando que crecer en el desarrollo de la comuna es misión de todos, cree que el país ha sufrido por estas diferencias antojadizas a veces de mirar siempre un prisma con distintas miradas y no con la más importante que es la gente que los eligió y segundo el dejar establecido en las actas un manto de dudas con respecto a cómo se hacen los procesos de licitación, cree que tampoco es justo, la vida no es justa, pero dejar en acta estos comentarios de beneficiar a ciertas personas con las contrataciones que se realizan, no le parece, pero tal vez si se hicieran con nombre y apellido, porque los algunos, los unos o las cosas, esos son nadie, el uno no existe el uno es él, los algunos no existen o son instituciones o son personas, cuando se establezcan en sesiones de Concejo ciertas dudas o aprensiones de acuerdo a quienes hacen ciertos procesos de contratación le gustaría que fueran con nombre y apellido, para que esas personas también puedan contestar con nombre y apellido, dice que hay una situación que ojala no se extienda en el tiempo, en beneficio de la comuna, que no le gustaría que las actas de Concejo fueran el comidillo de comentarios del fin de semana, por programas de radio, llamadas telefónicas, donde se toman estas actas y se interpretan a diestra y siniestra por parte de personas que alomejor no tienen la misma vocación de servicio público y tampoco tienen el mismo criterio y ni el mismo conocimiento administrativo del cómo se lleva una Municipalidad y eso es lo que le preocupa, que sean comidillo de suposiciones, porque cuando ese tipo de comentarios queda en la nebulosa, da para mucho y personalmente no le gustaría escuchar que alguien esta denostando

gratuitamente su nombre, su profesión, cuando las cosas no se entienden y no se tiene un conocimiento sólido y contundente del porque se toman ciertas decisiones y de porque se hacen o se dejan de hacer otro tipo de cosas, dice que cree que todos deben ser responsables de la labor que cumplen y también de la manera que se comunica al electorado..

El Concejal Víctor Chandia dice que con todo lo expuesto por el Sr. Juan Godoy hay cosas en las que concuerda con él, pero sigue pensando lo mismo que tal vez la forma está equivocado y cree estar en lo correcto, cree que su labor también es comentar en Concejo lo que piensa, dice que debiera hacerlo como dice el señor Godoy, con nombre y apellido, pero que los servicios que él ha criticado durante todo el año y que no se estaban cumpliendo son las licitaciones y se contratan a los mismos de nuevo y en base a eso opina y puede decir si se están equivocando o no, es libre de hacerlo, lamentablemente recibe todo en don Juan Godoy ya que no tiene un stand de personas que trabajen con él, pero hay cosas que se ven y eso es que se privilegia a una persona que está haciendo los servicios, puede que esté equivocado en la forma como se dicen las cosas, pero que para la próxima vez lo hará con nombre y apellido.

El señor Juan Godoy dice que él no va a cambiar la idea de pensar de nadie, que la mejor prueba del actuar es con acciones y hechos concretos, que no viene a cambiar la manera de pensar del Concejal Chandia en relación a lo que él hace o la intención que pueda tener, le agradece que reconozca que el trabajo que hace lo hace bien, señala que el entregar las observaciones o el pensar de una forma más clara permite también tener las herramientas para poder avanzar y colaborar y comunicar la experiencia que tienen con respecto a estos procesos, para que vayan entendiendo y comprendiendo.

La Concejal Norma Monsalve agrega que lo que más le molesto fue la carta que envió la empresa, porque la empresa hizo un muy buen trabajo y no era necesario tanto, dice que la función de ellos es fiscalizar, y que jamás se habló que la multicancha estaba mal, nunca se cuestionó esos trabajos.

La Concejal Norma Torres dice que se deben dar cuenta que en los medios de comunicación se entrega la información totalmente desvirtuada, lo cual genera un conflicto.

El H. Concejo continua conversando sobre la situación, después de terminada la conversación el señor alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar la adjudicación de la licitación Ampliación Cesfam Trehuaco a la empresa Aqua Soluciones.

7.- INCIDENTES

La Concejal Norma Torres dice que le han llegado muchos reclamos por el camino a Denecan, por estar en malas condiciones y el tema es que muchas personas culpan a la administración de la Municipalidad del abandono de ese camino, sabiendo y habiéndosele entregado la información de lo sucedido y de la responsabilidad netamente estatal, cree que de alguna forma a través de las organizaciones de las Juntas de Vecinos, se debe dejar en claro cuáles son las responsabilidades que tiene el Municipio, se imagina que como municipio las maquinas no pueden intervenir en ese camino.

El señor Alcalde responde que es un camino de vialidad y lo que compete como autoridades locales es a través de correo electrónico u oficio hacer ver a las autoridades competentes el tema, recuerda que el Municipio junto con Secplan hicieron varias gestiones respecto a ese tema, informa que el Director de Vialidad lo llamó señalándole que esa obra se había adjudicado a una empresa, pero desconoce el nombre y la empresa tiene un margen de 30 a 60 días para comenzar la obra.

El Concejal Luís Sanhueza dice que las mujeres que estudian fuera de la comuna preguntan mucho por el tema del hogar.

El señor Alcalde dice que no se ha encontrado ya que debe ser un lugar que tenga los espacios que se necesitan

La Concejal Norma Monsalve dice que ha conversado con varios apoderados y preguntan si existirá una posibilidad de pagar una locomoción que los lleve a Concepción y los traiga.

El señor Alcalde dice que no es mala idea pero es complicado ya que el costo sería altísimo, y lo otro es la seguridad ya que en caso de un accidente la responsabilidad es del Municipio, dice que es mejor tener un hogar.

La Concejal Norma Monsalve pregunta que solución se dará con respecto al pasaje que esta entre el Consultorio y los Bomberos.

El señor Alcalde dice que lo que se plantea es correr la pandereta.

La Concejal Norma Monsalve dice que el dueño de todo esos terrenos dono los seis metros para que sea pasaje.

El señor Alcalde dice que se podría correr la pandereta y dejar el pasaje de seis metros.

El Concejal Víctor Chandia dice que no se debe pensar a futuro en achicar las plazas, las calles, se debe proyectar a futuro para que la comuna crezca.

Dice que un incidente es lo sucio que se encuentran los juegos que están al lado de la sede abandonada, desconoce si se ocupan pero están muy sucios, pregunta también si la normalización de los letreros públicos es responsabilidad de la administración, ya que en Prat le comentaron que se estacionan unos camiones enormes con carros y necesitan un letrero de no estacionar y lo mismo pasa en la Palmera.

El señor Alcalde responde que es responsabilidad de la Municipalidad, recuerda que en la Palmera instalaron letreros pero que duraron dos noches y lo sacaron, y que lamentablemente si la señalética no está Carabineros no puede hacer nada.

El Concejal Víctor Chandia dice que es importante para la comuna, ya que se van a comenzar a dar licencias de conducir, y lo más probable que la gente salga hacer el práctico en una comuna que no tiene señalización.

El señor Alcalde, dice que analizaran la situación y que es un tema importante.

El Concejal Víctor Chandia dice que vuelve a insistir en el tema del escenario en el gimnasio, recordando que lo dejan instalado y eso perjudica a los deportistas.

El señor Alcalde responde que es por falta de personal y lo que quita mucho tiempo es la recolección de basura, donde se necesitan tres a cuatro personas para el retiro de la basura.

El Concejal Víctor Chandia dice que debiera cobrarse el retiro de la basura y con eso financiarlo.

El señor Alcalde dice que dentro de los planes está contratar más gente y si no se ha hecho es porque no hay dinero, que basta con contratar unas cuatro personas más y que con seis personas se podría mantener en forma permanente el aseo de las calles, ya que los que están en áreas verdes están todo el día en eso.

Sin más temas que tratar y siendo las 15:00 horas se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Alcalde

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Marzo 10 del 2014.

- 1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar Acta N° 44 de fecha 11.02.2014, con observaciones.
- 2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta N° 45 de fecha 03.03.2014, con observaciones.
- 3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad enviar una carta de agradecimientos a la Junta de Vecinos Minas de Leuque II
- 4.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad prolongar la presente sesión de concejo.
- 5.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar la adjudicación de la licitación Ampliación Cesfam Trehuaco a la empresa Aqua Soluciones.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe